

# RESUMEN PARA EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

## EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 1ºESO

### CONTENIDOS

Bloque 1: Expresión plástica

Bloque 2: Comunicación audiovisual

Bloque 3: Dibujo técnico aplicado a proyectos.

### CRITERIOS DE EVALUACION

1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas.
2. Identificar y experimentar con las variaciones formales del punto, la línea y el plano.
3. Diferenciar entre los diferentes tipos de textura y valorar sus capacidades expresivas en aplicaciones prácticas.
4. Identificar las propiedades del color-luz y color-pigmento.
5. Experimentar con los colores pigmentos primarios, secundarios y complementarios.
6. Experimentar con diferentes técnicas y materiales creando figuras tridimensionales.
7. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
8. Diferenciar imágenes figurativas de abstractas.
9. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
12. Analizar fotografías comprendiendo los fundamentos estéticos y formales.
13. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorando las posibilidades expresivas del lenguaje cinematográfico.
14. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante las mismas.
15. Conocer y manipular las herramientas de dibujo técnico.
16. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los distintos tipos de recta, pudiendo trazar las distintas posiciones relativas y las mediatrices donde corresponda.
17. Conocer los conceptos de círculo, circunferencia y sus elementos.
18. Conocer el concepto de ángulo, sus tipos y realizar operaciones varias.
19. Estudiar las aplicaciones del teorema de Tales.
20. Conocer la clasificación de los polígonos y sus trazados.
21. Conocer los conceptos de simetrías, giros y traslaciones sencillos aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
22. Comprender y practicar el procedimiento del dibujo de vistas de volúmenes elementales.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación en la asignatura de educación Plástica Visual y Audiovisual serán los siguientes:

La evaluación se realizará en base a varios instrumentos que priorizan la realización de actividades prácticas que desarrollarán los conceptos y contenidos estudiados.

Para la evaluación de los trabajos artístico-plásticos se tendrá en cuenta además de la calidad de lo entregado y la adecuación a lo exigido, el trabajo diario en clase, la iniciativa, el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la entrega en plazos marcados o la limpieza.

-Los trabajos y actividades propuestos serán mayoritariamente realizados dentro del aula, salvo que sea el Profesor, quien de modo expreso, diga a los alumnos que ese trabajo lo realicen en casa. Entendemos que el profesor dentro del aula puede ayudar, controlar, dirigir o asesorar mejor la actividad.

Cuando el alumno arbitrariamente y sin que haya motivo justificado decida no hacer caso a esto se rebajará la nota final de dicho trabajo.

- Para la entrega de los trabajos se marcará una fecha de entrega que habrá estado en función de la necesidad temporal para dicha actividad. Cuando el alumno no haya entregado el trabajo en la fecha señalada, se considerará a efectos de calificación lo marcado en el punto anterior.

-Como hemos indicado antes el trabajo, esfuerzo y la dedicación diaria en clase así como el interés hacia la asignatura se reflejará también en la nota final.

-El comportamiento y la actitud mostrada hacia los compañeros de clase, así como hacia el profesor se calificará también.

Los trabajos propuestos, las actividades o las pruebas se adaptarán a los criterios de evaluación a través de los distintos estándares de aprendizaje correspondientes.

Al final de cada trimestre el profesor tendrá una nota de 1 a 10 obtenida de la media de los distintos criterios de evaluación en relación con los contenidos estudiados. Se evaluarán a partir de los estándares de aprendizaje seleccionados.

Aprobarán los alumnos que tengan una puntuación de 5 o más.

#### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos de 1º de ESO con una evaluación suspensa, deberán realizar los trabajos que se determinen para la recuperación de los criterios no superados. Del mismo modo, el profesor determinará la posible realización de pruebas para afianzar la recuperación.

Para recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria, los alumnos de 1º de ESO deberán realizar o repetir los trabajos no aprobados o no realizados a lo largo del curso.

Todos los alumnos serán informados adecuadamente de cómo superar la materia mediante la entrega de un informe personalizado que incluirá todos los aspectos anteriores.

# EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO

## CONTENIDOS

Bloque 1. Expresión plástica

Bloque 2. Comunicación audiovisual

Bloque 3. Dibujo técnico aplicado a proyectos

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas.
2. Expresar emociones utilizando recursos gráficos distintos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.
3. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
5. Identificar, diferenciar y experimentar las propiedades del color luz y el color pigmento.
6. Conocer y aplicar el proceso creativo en la elaboración de diseños personales y colectivos.
7. Reconocer las leyes visuales que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
8. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
9. Crear distintos tipos de imágenes según su relación significativo-significado.
10. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones de forma individual y en equipo
11. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada
12. Apreiciar el lenguaje del cine analizando la secuencia de manera crítica, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
13. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
14. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los distintos tipos de línea y trazando las distintas posiciones relativas
15. Comprender el concepto de lugar geométrico a través de la aplicación de la circunferencia, la mediatriz, y la bisectriz en problemas sencillos.
16. Conocer las propiedades de los polígonos y construirlos a partir de distintos datos y métodos, resolviendo problemas sencillos
17. Comprender y aplicar casos sencillos de tangencia entre circunferencias y circunferencias y rectas.
18. Comprender la construcción del óvalo, del ovoide y de las espirales, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
19. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones.
20. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera e isométrica aplicada a volúmenes sencillos.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación en la asignatura de educación Plástica Visual y Audiovisual serán los siguientes:

La evaluación se realizará en base a varios instrumentos que priorizan la realización de actividades prácticas que desarrollarán los conceptos y contenidos estudiados.

Para la evaluación de los trabajos artístico-plásticos se tendrá en cuenta además de la calidad de lo entregado y la adecuación a lo exigido, el trabajo diario en clase, la iniciativa, el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la entrega en plazos marcados o la limpieza.

-Los trabajos y actividades propuestos serán mayoritariamente realizados dentro del aula, salvo que sea el Profesor, quien de modo expreso, diga a los alumnos que ese trabajo lo realicen en casa. Entendemos que el profesor dentro del aula puede ayudar, controlar, dirigir o asesorar mejor la actividad.

Cuando el alumno arbitrariamente y sin que haya motivo justificado decida no hacer caso a esto se rebajará la nota final de dicho trabajo.

-Para la entrega de los trabajos se marcará una fecha de entrega que habrá estado en función de la necesidad temporal para dicha actividad. Cuando el alumno no haya entregado el trabajo en la fecha señalada, se considerará a efectos de calificación lo marcado en el punto anterior.

-Como hemos indicado antes el trabajo, esfuerzo y la dedicación diaria en clase así como el interés hacia la asignatura se reflejará también en la nota final.

-El comportamiento y la actitud mostrada hacia los compañeros de clase, así como hacia el profesor se calificará también.

Los trabajos propuestos, las actividades o las pruebas se adaptarán a los criterios de evaluación a través de los distintos estándares de aprendizaje correspondientes.

Al final de cada trimestre el profesor tendrá una nota de 1 a 10 obtenida de la media de los distintos criterios de evaluación en relación con los contenidos estudiados. Se evaluarán a partir de los estándares de aprendizaje seleccionados.

Aprobarán los alumnos que tengan una puntuación de 5 o más.

#### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos de 2º de ESO con una evaluación suspensa, deberán realizar los trabajos que se determinen para la recuperación de los criterios no superados. Del mismo modo, el profesor determinará la posible realización de pruebas para afianzar la recuperación.

Para recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria, los alumnos de 2º de ESO deberán realizar o repetir los trabajos no aprobados o no realizados a lo largo del curso.

Todos los alumnos serán informados adecuadamente de cómo superar la materia mediante la entrega de un informe personalizado que incluirá todos los aspectos anteriores.

# EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 4º ESO

## CONTENIDOS

Bloque 1. Expresión plástica

Bloque 2. Dibujo técnico aplicado a proyectos.

Bloque 3. Fundamentos del diseño

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual.
2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados.
4. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.
5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión apreciando los distintos estilos artísticos y valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.
6. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.
7. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.
8. Conoce y diferencia programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación
9. Interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales apreciando el proceso de creación artística.
10. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño
11. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.
12. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual.
13. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades
14. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.
15. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación en la asignatura de educación Plástica Visual y Audiovisual serán los siguientes:

La evaluación se realizará en base a varios instrumentos que priorizan la realización de actividades prácticas que desarrollarán los conceptos y contenidos estudiados.

Para la evaluación de los trabajos artístico-plásticos se tendrá en cuenta además de la calidad de lo entregado y la adecuación a lo exigido, el trabajo diario en clase, la iniciativa, el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la entrega en plazos marcados o la limpieza.

-Los trabajos y actividades propuestos serán mayoritariamente realizados dentro del aula, salvo que sea el Profesor, quien de modo expreso, diga a los alumnos que ese trabajo lo realicen en casa. Entendemos que el profesor dentro del aula puede ayudar, controlar, dirigir o asesorar mejor la actividad.

Cuando el alumno arbitrariamente y sin que haya motivo justificado decida no hacer caso a esto se rebajará la nota final de dicho trabajo.

-Para la entrega de los trabajos se marcará una fecha de entrega que habrá estado en función de la necesidad temporal para dicha actividad. Cuando el alumno no haya entregado el trabajo en la fecha señalada, se considerará a efectos de calificación lo marcado en el punto anterior.

-Como hemos indicado antes el trabajo, esfuerzo y la dedicación diaria en clase así como el interés hacia la asignatura se reflejará también en la nota final.

-El comportamiento y la actitud mostrada hacia los compañeros de clase, así como hacia el profesor se calificará también.

Los trabajos propuestos, las actividades o las pruebas se adaptarán a los criterios de evaluación a través de los distintos estándares de aprendizaje correspondientes.

Al final de cada trimestre el profesor tendrá una nota de 1 a 10 obtenida de la media de los distintos criterios de evaluación en relación con los contenidos estudiados. Se evaluarán a partir de los estándares de aprendizaje seleccionados. Aprobarán los alumnos que tengan una puntuación de 5 o más.

## CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos de 4º de ESO con una evaluación suspensa, deberán realizar los trabajos que se determinen para la recuperación de los criterios no superados. Del mismo modo, el profesor determinará la posible realización de pruebas para afianzar la recuperación.

Para recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria, los alumnos de 4º de ESO deberán realizar o repetir los trabajos no aprobados o no realizados a lo largo del curso. Además, se establecerán los trabajos y/o pruebas pertinentes dependiendo de la parte suspensa del curso.

Todos los alumnos serán informados adecuadamente de cómo superar la materia mediante la entrega de un informe personalizado que incluirá todos los aspectos anteriores.

# TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN 2º ESO

## CONTENIDOS

Bloque I. El arte para comprender el mundo.

Bloque II. Proyecto y proceso creativo

Bloque III. Expresión y creación de formatos artísticos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la obra artística o el objeto en el contexto histórico en el que se produce.
2. Analizar y comentar las distintas características de los objetos y las obras artísticas
3. Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en un proyecto cooperativo utilizando las técnicas apropiadas.
4. Utilizar adecuadamente los soportes, materiales e instrumentos necesarios en cada proyecto
5. Desarrollar proyectos artísticos con autonomía evaluando el proceso y el resultado.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación en la asignatura de educación Plástica Visual y Audiovisual serán los siguientes:

La evaluación se realizará en base a varios instrumentos que priorizan la realización de actividades prácticas que desarrollarán los conceptos y contenidos estudiados.

Para la evaluación de los trabajos artístico-plásticos se tendrá en cuenta además de la calidad de lo entregado y la adecuación a lo exigido, el trabajo diario en clase, la iniciativa, el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la entrega en plazos marcados o la limpieza.

-Los trabajos y actividades propuestos serán mayoritariamente realizados dentro del aula, salvo que sea el Profesor, quien de modo expreso, diga a los alumnos que ese trabajo lo realicen en casa. Entendemos que el profesor dentro del aula puede ayudar, controlar, dirigir o asesorar mejor la actividad.

Cuando el alumno arbitrariamente y sin que haya motivo justificado decida no hacer caso a esto se rebajará la nota final de dicho trabajo.

-Para la entrega de los trabajos se marcará una fecha de entrega que habrá estado en función de la necesidad temporal para dicha actividad. Cuando el alumno no haya entregado el trabajo en la fecha señalada, se considerará a efectos de calificación lo marcado en el punto anterior.

-Como hemos indicado antes el trabajo, esfuerzo y la dedicación diaria en clase, así como el interés hacia la asignatura se reflejará también en la nota final.

-El comportamiento y la actitud mostrada hacia los compañeros de clase, así como hacia el profesor se calificará también.

Los trabajos propuestos, las actividades o las pruebas se adaptarán a los criterios de evaluación a través de los distintos estándares de aprendizaje correspondientes.

Al final de cada trimestre el profesor tendrá una nota de 1 a 10

obtenida de la media de los distintos criterios de evaluación en relación con los contenidos estudiados. Se evaluarán a partir de los estándares de aprendizaje seleccionados.

Aprobarán los alumnos que tengan una puntuación de 5 o más.

#### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos de 2º de ESO con una evaluación suspensa, deberán realizar los trabajos que se determinen para la recuperación de los criterios no superados. Del mismo modo, el profesor determinará la posible realización de pruebas para afianzar la recuperación.

Para recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria, los alumnos de 2º de ESO deberán realizar o repetir los trabajos no aprobados o no realizados a lo largo del curso. Además, se establecerán los trabajos y/o pruebas pertinentes dependiendo de la parte suspensa del curso.

Todos los alumnos serán informados adecuadamente de cómo superar la materia mediante la entrega de un informe personalizado que incluirá todos los aspectos anteriores.



# DIBUJO TÉCNICO I 1º BACHILLERATO

## CONTENIDOS

Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico

Bloque 2. Sistemas de representación

Bloque 3. Normalización

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas.
2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias.
3. Dibujar curvas cónicas identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para su construcción.
4. Explorar los recursos informáticos de aplicación a la geometría y valorar las aportaciones de las nuevas tecnologías al Dibujo Técnico.
5. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico.
6. Utilizar el sistema diédrico para representar las relaciones espaciales entre punto, recta, plano y figuras planas.
7. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales.
8. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales.
9. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción.
10. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º de BACHILLERATO

Al final de cada trimestre el profesor tendrá una nota de 0 a 10 obtenida de la media de los distintos criterios de evaluación en relación con los contenidos estudiados. Se evaluarán a partir de los estándares de aprendizaje seleccionados.

Los estándares tendrán la importancia correspondiente con los criterios de evaluación y por tanto tendrán el valor relativo a estos últimos, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlos.

No obstante, se mantendrá un equilibrio entre los instrumentos utilizados tratando de que cada criterio finalmente sea evaluado entre los tres (pruebas, trabajos individuales, y proyectos) siempre con flexibilidad y buscando la mejor adaptación posible a lo estudiado.

Aprobarán los alumnos que tengan una puntuación final de 5 o más teniendo en cuenta todos los elementos anteriormente indicados.

Los criterios de evaluación que se nos proponen son una enumeración de capacidades que el alumno debe adquirir a lo largo del curso y que suponen la consecución de los objetivos generales de la asignatura. Para valorar tales capacidades el profesor establecerá su propio sistema de evaluación, estructurado por distintos tipos de ejercicios, pruebas o tareas que se calificarán con arreglo a un orden determinado de prioridades, considerando que se califica sobre 10 puntos.

En 1º de bachillerato se calificará de la siguiente forma:

-12 % la elaboración del cuaderno o apuntes de clase.

-28 % de la nota final los trabajos, láminas y/o proyectos.

-60 % los exámenes o pruebas objetivas que se realicen, una o dos por trimestre.

Ya que no se contempla en la actual ley de educación la posibilidad de poner notas numéricas con decimales, sólo números enteros, la calificación final se concretará con la valoración del esfuerzo, participación, actitud y comportamiento del alumno. Esto influirá en el redondeo final de la nota que será al alza o a la baja. Se llevará a cabo un seguimiento individualizado en la ficha del alumno, anotando su participación, respuestas sobre cuestiones planteadas y su actitud

Es muy importante la asistencia del alumnado a clase.

#### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumno realizará los correspondientes exámenes de recuperación de las evaluaciones suspensas y se podrán determinar, igualmente, ejercicios que afiancen la recuperación de los contenidos.

Tanto en las pruebas ordinarias como en las extraordinarias se tendrán en cuenta los porcentajes de evaluación anteriormente expuestos en los criterios de calificación. Es decir, la nota obtenida en el examen de recuperación tendrá un valor del 60 % y a ésta se le sumarán los ejercicios de la evaluación, los cuales tienen el valor del 28 % y del 12 % de los apuntes. Los alumnos que no superen o no realicen los trabajos y/o pruebas que se exijan deberán hacerlos para recuperar.

Estos mismos criterios se aplicarán para aquellos alumnos que se presenten a subir nota.

# DIBUJO TÉCNICO II 2º BACHILLERATO

## CONTENIDOS

Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico

Bloque 2. Sistemas de representación

Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Resolver problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones.
2. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de potencia y de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
3. Dibujar curvas cíclicas y cónicas identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.
4. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.
5. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la “visión espacial”, analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.
6. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.
7. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, y otras piezas industriales y arquitectónicas, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.
8. Elaborar y presentar de forma individual y colectiva bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación de Dibujo Técnico II estarán vinculados directamente a la consecución de los criterios de aprendizaje evaluables.

Estos criterios tendrán todos los mismos valores trimestrales, por lo que la calificación final se obtendrá de la nota media de todos ellos a partir de los contenidos tratados.

Ahora bien, cada uno de los criterios de evaluación se trabajará con tres instrumentos: prueba final o examen, pruebas parciales o ejercicios y láminas o ejercicios prácticos de dibujo.

De cada criterio el 60% se calificará a través de ejercicios en el examen o prueba final, el 25 % a través de pruebas de ejercicios y el 15 % restante a través de láminas o ejercicios prácticos de refuerzo.

Este sistema se llevará a cabo de igual modo en los trimestres independientemente del número de criterios de evaluación.

La calificación final de cada alumno será la media de los tres trimestres del curso.

Entendemos que esta es la forma más adecuada y equilibrada de valorar el trabajo y la capacidad del alumnado a la hora de poner una nota final lo más objetiva posible.

Estos tantos por ciento están asociados directamente con los criterios de evaluación y el peso de cada uno de ellos según los instrumentos utilizados nos parece el más coherente y adaptado con la práctica docente y con el planteamiento global de esta materia en 2º curso de bachillerato.

Debemos tener en cuenta además que a final de curso muchos de nuestros alumnos tendrán que superar las pruebas de selectividad.

Aprobarán los alumnos que tengan una puntuación final de 5 o más teniendo en cuenta todos los elementos anteriormente indicados.

En caso de reclamaciones de notas parciales o finales, bien de alguna evaluación o de la nota final de curso, el alumno deberá tener en cuenta que dichas reclamaciones se podrán estimar al alza o a la baja.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que suspendan un trimestre tendrán la posibilidad de superarlo en la prueba de recuperación que se haga en el siguiente trimestre y si no lo superan habrá una recuperación final en junio antes de que se celebren las sesiones de evaluación del curso ordinario.

Estas pruebas de recuperación podrán modificar el 60% de la nota correspondiente - esto es lo aplicado a pruebas o exámenes- no el 40% restante, vinculado a trabajos y pruebas prácticas.

Se conservarán las calificaciones aprobadas hasta las recuperaciones extraordinarias de junio incluidas. Es condición indispensable presentar todos los trabajos pedidos a lo largo del curso, así como presentarse a las pruebas prácticas.

De no hacerlo tendrían que recuperar esta parte presentando los trabajos no realizados y hasta que no lo hagan la nota en el boletín aparecerá como insuficiente aunque la media de los otros instrumentos usados -examen final y/o pruebas prácticas- de aprobado.

En resumen, en Bachillerato en el caso de la asignatura de dibujo técnico, el alumno realizará las correspondientes pruebas de recuperación de las evaluaciones suspensas y se podrán determinar, igualmente, ejercicios que afiancen la recuperación de los contenidos.

Tanto en las pruebas ordinarias como en las extraordinarias de junio se tendrá en cuenta la obtención final de los criterios de evaluación.